

SEMINARIO PARA LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE CRÉDITOS ERASMUS+ (KA107)



Palma de Mallorca, 4 de mayo de 2016

CONTENIDOS

- Agentes del proceso de evaluación de calidad
- Antes de la evaluación de calidad
- Guía de expertos
- Criterios de evaluación de KA 107
- Final del proceso de evaluación de calidad

PANEL DE EVALUADORES EXTERNOS

Proceso de selección de evaluadores

Cursos de formación online expertos nuevos

15/01 al 03/02

Preselección y selección de expertos

Febrero 2016

Jornadas presenciales de formación

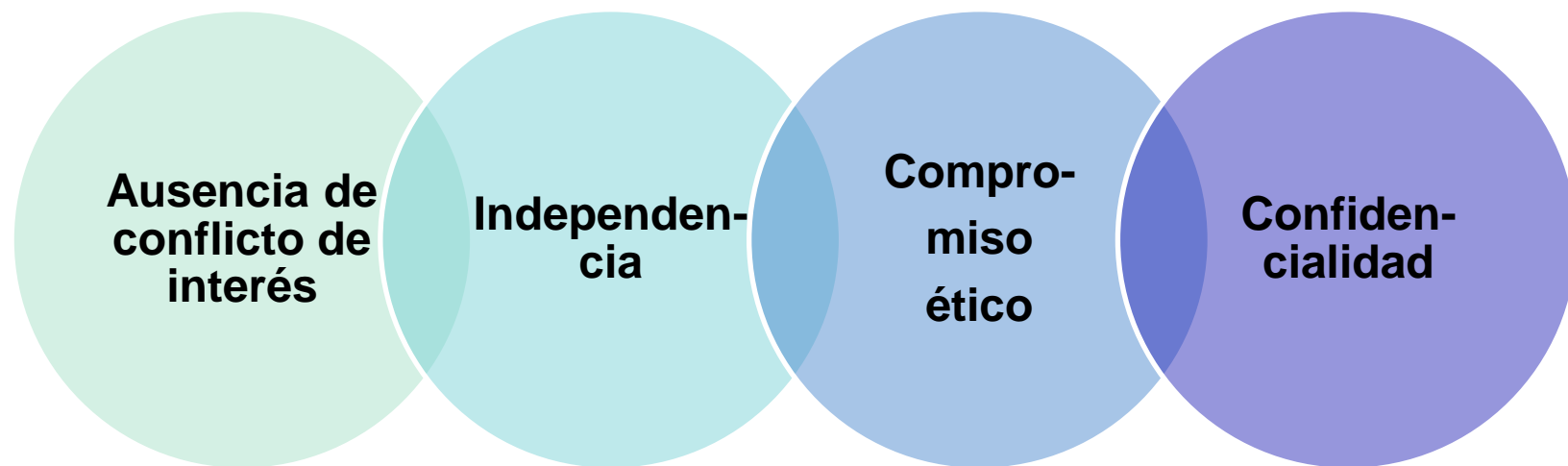
1-2 marzo

Evaluación de solicitudes KA1

Hasta 1 de abril

PANEL DE EVALUADORES EXTERNOS

Principios de la evaluación

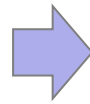


Presupuesto > 60.000 €

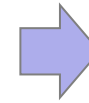


2 expertos
1 evaluación independiente
cada uno de ellos

Diferencia de
notas < 30
puntos



Experto lider



Evaluación
consolidada

Diferencia
de notas \geq
30 puntos



Ambas
evaluaciones
suspensas



Evaluación
consolidada por
el experto líder

Diferencia de
notas \geq 30
puntos



Alguna
evaluación
aprobada



Tercera
evaluación

CONTROL DE CALIDAD

- Todas las evaluaciones de las solicitudes tienen un **control de calidad.**
- Tareas del controlador:
 - ✓ Supervisa los comentarios de los expertos (contenido, forma)
 - ✓ Supervisa la coherencia entre las puntuaciones y los comentarios
 - ✓ Revisa el presupuesto y las observaciones de los apartados dirigidos a la Agencia Nacional y al beneficiario
 - ✓ Comprueba que la evaluación está completa

APROBACIÓN DE EVALUACIÓN

- **Comité de evaluación.**

AGENTES QUE INTERVIENEN



PASO PREVIO: LA ELEGIBILIDAD FORMAL

1. La solicitud se ha enviado en el formulario oficial
2. La solicitud se ha enviado en plazo
3. La declaración responsable está firmada y adjuntada en la solicitud
4. La solicitud está cumplimentada en una de las lenguas oficiales de la UE
5. La solicitud se ha enviado a la Agencia Nacional del país del solicitante
6. El proyecto de la movilidad de educación superior incluye alguna actividad elegible
7. La solicitud incluye al menos un país asociado de las regiones elegibles
8. Las organizaciones participantes son elegibles
9. El solicitante es una institución de educación superior o un coordinador de un consorcio
10. Si el solicitante es una institución de educación superior, cuenta con una ECHE
11. Si el solicitante es un coordinador de un consorcio, cuenta con la acreditación
12. Hay un solo formulario por solicitante
13. El solicitante se encuentra en alguna de las categorías de exclusión definidas en la Guía E+
14. Cumple otros criterios de elegibilidad.
15. Se han adjuntado los mandatos de todos los socios del consorcio
16. Se han adjuntando otros documentos relevantes.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

GUÍA DE EXPERTOS PARA LA EVALUACIÓN DE CALIDAD



European
Commission

Erasmus+
International Credit Mobility

Guidelines for Experts on Quality Assessment
2016 Call for Proposals

November 2015

MARCO Y MÉTODO (I)

1. Tipos de instituciones solicitantes: mayoría universidades, algún IES, alguna institución artística y algún consorcio.
2. Cada país es un proyecto y se evalúa en cada proyecto de manera individual.
3. Inicio de la evaluación de un proyecto - La elegibilidad de los flujos de movilidad

Criterios de elegibilidad:

- **Geográfico:** los países DCI tiene restricciones para los estudiantes españoles que sean de grado o master.
- **Duración:** la duración de las estancias de estudio de 3 a 12 meses, duración del personal docente o no docente de 5 días a dos meses

MARCO Y MÉTODO (II)

4. Evaluación y puntuación sobre los 4 criterios de calidad del proyecto.
 - La calidad del proyecto se decide si dentro de una misma solicitud hay proyectos (países) aprobados y proyectos suspendidos

5. Evaluación y recomendaciones sobre las movilidades:
 - Aprobar las movilidades como se han propuesto
 - Reducir homogéneamente el número de movilidades
 - Reducir homogéneamente las duraciones de movilidades
 - Eliminar algún/os flujos de movilidad
 - Eliminar todos los flujos de movilidad

EVALUACIÓN CUALITATIVA: SELECCIÓN Y PUNTUACIÓN

- | | |
|---|-----------|
| 1. Pertinencia de la estrategia: | 30 puntos |
| 2. Calidad de los mecanismos de cooperación: | 30 puntos |
| 3. Calidad del diseño y ejecución del proyecto: | 20 puntos |
| 4. Impacto y difusión: | 20 puntos |

Puntuación mínima para considerar el proyecto
financiable: 60 puntos

Al menos el 50% de la puntuación máxima
en el 1er criterio

CRITERIOS DE CALIDAD

1. PERTINENCIA DE LA ESTRATEGIA (I)

a. De qué modo el País asociado se encuadra en el marco de la estrategia de internacionalización del solicitante.

- Referencias a planes estratégicos, marcos de actuación institucionales y/o englobados regionalmente, trayectoria, justificación explícita.
- No deben tenerse en cuenta comentarios generales del tipo “importante para la internacionalización de la institución”

CRITERIOS DE CALIDAD

1. PERTINENCIA DE LA ESTRATEGIA (II)

b. Valorar en qué medida la movilidad refuerza las capacidades y alcance de las instituciones participantes.

- Deben constar los nombres de las instituciones de los países asociados.
- La valoración no es numérica, no por mayor número de instituciones hay más calidad.
- Debe aparecer una justificación sobre las instituciones que se indiquen en la propuesta.

CRITERIOS DE CALIDAD

1. PERTINENCIA DE LA ESTRATEGIA (III)

c. Valorar los flujos entrantes y salientes en los distintos niveles.

- Coherencia respecto a la propuesta
- 2 direcciones: entrantes y/o salientes
- Movilidad de estudiantes para estudios
- 2 tipos de estancia del personal: docencia y/o formación

CRITERIOS DE CALIDAD

2. CALIDAD DE LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN (I)

a. **Mecanismos de cooperación previstos.**

- Oferta de cursos (duración, profesorado)
- Apoyo logístico (seguro, visados, alojamiento)
- Proceso de selección de estudiantes
- Gestión de la partida de gastos de OS
- Mecanismos de comunicación

CRITERIOS DE CALIDAD

2. CALIDAD DE LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN (II)

b. Existencia de acuerdos de cooperación anteriores o en ejecución.

- Se considerará una ventaja la experiencia en proyectos de movilidad previos con el país asociado.
- Pueden ser proyectos de la UE (Erasmus Mundus), nacionales (Santander) , internacionales (Ciencia sin Fronteras), etc. Hay países con nula experiencia previa en proyectos pero donde se prevén buenos mecanismos.

CRITERIOS DE CALIDAD

3. CALIDAD DEL DISEÑO Y DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (I)

- a. Claridad, exhaustividad y calidad en las diferentes fases (preparación, ejecución y seguimiento)**
- Descripción y no simple enumeración de las diferentes fases del proyecto
 - Bases de la movilidad (estructuras encargadas, asignación de las personas encargadas, definición del calendario, aspectos burocráticos...)
 - Implementación (convocatorias, selección, comunicación entre instituciones, tutorización...)
 - Seguimiento de las actividades

CRITERIOS DE CALIDAD

3. CALIDAD DEL DISEÑO Y DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (II)

b. Idoneidad de los mecanismos de selección

Descripción sobre los mecanismos para:

- informar a los potenciales solicitantes
- publicitar la convocatoria
- publicar requisitos y criterios transparentes y públicos (académicos, lingüísticos, etc.)
- asesorar e informar a los colectivos interesados
- seleccionar a los candidatos (comité de selección central, facultad o escuela u otros)

CRITERIOS DE CALIDAD

3. CALIDAD DEL DISEÑO Y DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (III)

c. Información y apoyo previos a la movilidad:

- De qué modo va a prestarse asistencia sobre el alojamiento (residencias, servicio de alojamiento internacional, alojamiento en familias, apartamentos para estudiantes, etc.)
- Formación lingüística (servicio de idiomas, pruebas o test de nivel...). *Atención, la herramienta OLS no puede emplearse en la movilidad internacional*
- Acuerdos de aprendizaje, contratos de estudio, documentos y selección de cursos a realizarse
- Gestión de los visados, seguros y cartas de invitación.

CRITERIOS DE CALIDAD

3. CALIDAD DEL DISEÑO Y DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (IV)

d. Mecanismos previstos para el reconocimiento de los estudios

- Deberá indicarse en todos los tipos de movilidades solicitadas
- Para la movilidad de estudiantes tienen que establecerse procedimientos que aseguren que las estancias tengan reconocimiento y por lo tanto que queden reflejadas en el expediente académico del estudiante como parte integral de sus estudios. El sistema ECTS podrá transferirse como buena práctica en el reconocimiento. Para estudiantes de doctorado debe tenerse en cuenta que en muchos casos ya no hay créditos

CRITERIOS DE CALIDAD

3. CALIDAD DEL DISEÑO Y DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (V)

e. Reconocimiento y valoración de la movilidad del personal.

- Teniendo en cuenta que el personal puede ser docente y no docente y que las estancias pueden tener como finalidad la docencia o formación.
- No existe un sistema estandarizado pero muchas instituciones lo están incluyendo como méritos en sus “contrato-programa” y en el caso del personal no docente como parte de su formación.

CRITERIOS DE CALIDAD

4. IMPACTO Y DIFUSIÓN (I)

a. Impacto en las personas, instituciones, a nivel local, regional y nacional, durante y después de la movilidad

- Resultados esperables y razonables.
- A nivel curricular y lingüístico en los participantes
- En la empleabilidad
- Proyección futura
- Desarrollo y consolidación de grupos mixtos
- Internacionalización curricular
- Actividades extracurriculares (deportivas, culturales, gastronómicas, etc.)

CRITERIOS DE CALIDAD

4. IMPACTO Y DIFUSIÓN (II)

b. Difusión de los resultados a nivel facultad/institución/ local/regional/ nacional en los dos países

- Uso de nuevas tecnologías y de redes sociales
- Reuniones y sesiones
- Creación de webs “*ad hoc*”
- Intranets de la universidad
- Medios de comunicación locales y regionales
- Vínculos con los embajadas y consulados

CRITERIOS DE CALIDAD

4. IMPACTO Y DIFUSIÓN (III)

c. Estrategia para el seguimiento y evaluación de los resultados de la movilidad

- Establecimiento de sistemas de encuestas de satisfacción de los participantes.
- Sistemas de informes intermedios
- Desarrollo de sistemas de estudiantes-embajadores o cicerones
- Mecanismos de “corrección” y mejora.
- Consolidación del proyecto
- Spin-off

CRITERIOS DE CALIDAD

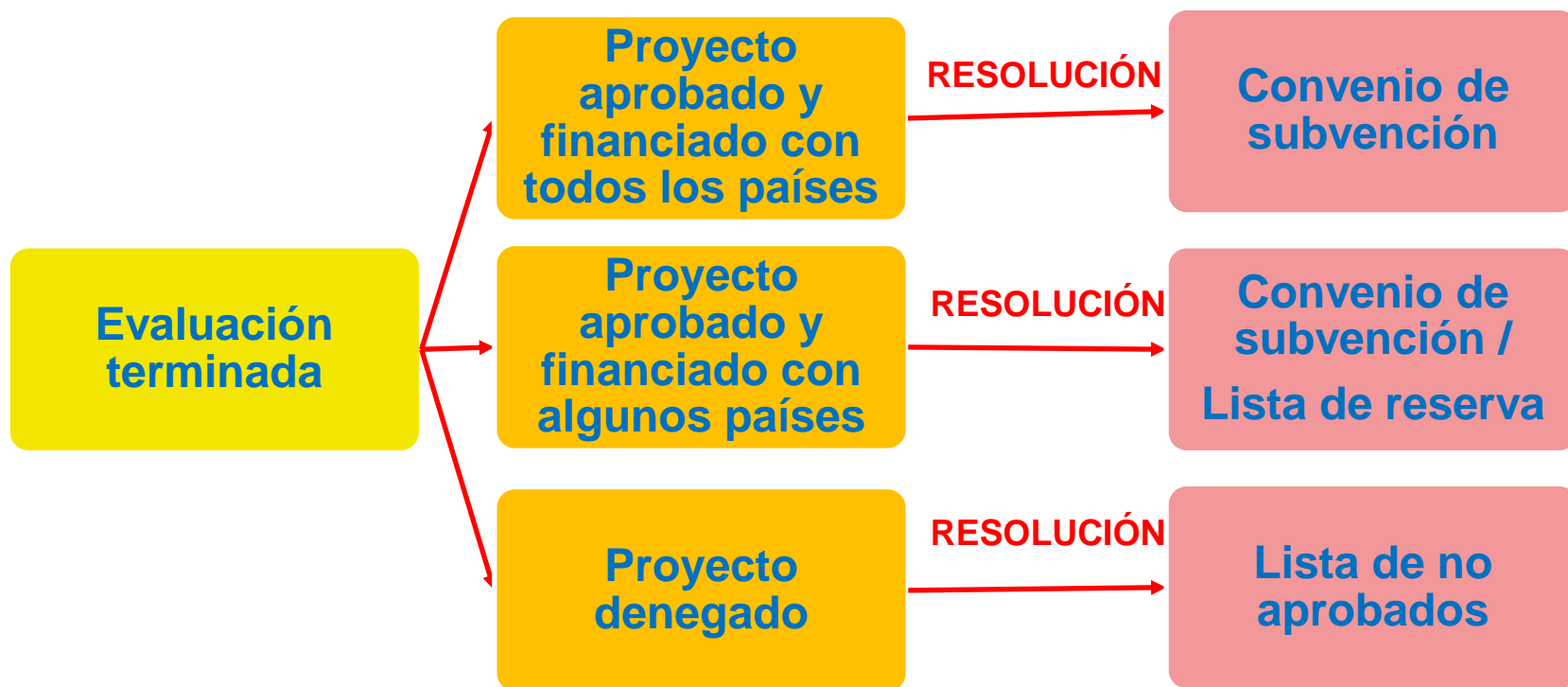
4. IMPACTO Y DIFUSIÓN (IV)

d. Impacto del proyecto

- De acuerdo con el tamaño y variedad del proyecto (Nº y tipo de movilidades y sus duraciones).

PROCESO DE EVALUACIÓN DE CALIDAD

Final del proceso



Gracias por su atención

Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

www.sepie.es / sepie@sepie.es

www.erasmusplus.gob.es

 @sepiegob

 ErasmusPlusSEPIE